El presidente anula el polémico 'paquetazo' económico y ambas partes negociarán un nuevo decreto



Lenín Moreno derogó el decreto que generó una ola de protestas contra su gobierno (Foto: AP/Fernando Vergara).

(QUITO, 14/10/2019) Tras once días de violentas <u>protestas en Ecuador&nbsp;</u>, gobierno e indígenas llegaron a un acuerdo la noche del domingo (madrugada de este lunes, hora española).

El presidente Lenín Moreno **anuló el polémico** decreto 883, conocido como el <u>'paquetazo'</u> económico y,

1/5

a cambio, los colectivos indígenas anunciaron el fin de las movilizaciones. Ambas partes negociarán un nuevo decreto.

"Como resultado del diálogo se establece un nuevo decreto que deja sin efecto el decreto 883. Para lo cual se instalará una comisión que elaborará el nuevo decreto, integrada por las organizaciones movimiento indígena, participantes en este diálogo y el Gobierno nacional, con la mediación de las Naciones Unidas y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y con la veeduría de las otras funciones del Estado. Con este acuerdo se terminan las movilizaciones y medidas de hecho en todo en Ecuador. Y nos comprometemos de manera conjunta a restablecer la paz en el país", rezaba el comunicado.

## CUATRO HORAS DE REUNIÓN ENTRE INDÍGENAS Y MORENO

El texto del acuerdo fue leído por Arnauld Perauld, representante de la ONU en el país, al término de una reunión que duró cuatro horas entre el gobierno, con Moreno al frente, y los líderes indígenas, que fue transmitida parcialmente por televisión.





